



"Indicador Religioso"

Real Parroquia de S. Mauro y S. Francisco

Año I

Alcoy 23 de Junio de 1929

Núm. 17

DOMINGO QUINTO

Después de Pentecostés

(San Mateo, 5, 20-24)

La virtud de la caridad fué repetidas veces predicada por Jesús; ella viene a ser cual la nota saliente del discípulo de Cristo; allí donde falta el amor al prójimo, no puede vivir el espíritu del Maestro.

Recuerda el Evangelio de la presente Dominica algunas enseñanzas de Jesús sobre la caridad. En primer término, pide que ella viva en el corazón humano cual condición indispensable para entrar en el reino de los cielos; mas no basta una caridad engañosa aparente como la que imperaba en el tiempo de su apostolado. *Si vuestra justicia no es más cumplida que la de los Escribas y Fariseos, no entraréis en el reino de los cielos.*

Después de recriminar a sus oyentes, Jesús quiere enseñarnos cual sea la caridad que El manda, y por eso añade: *Habéis oído que se dijo a vuestros mayores: No matarás, y que quien matare será condenado en juicio. Yo os digo aún más: quien quiera que tome ofensa a su hermano, merecerá que el juez le condene.* La nueva Ley no solo prohíbe el hacer daño a nuestro prójimo sino que el corazón del cristiano debe ser templo puro y limpio de odios y rencores para amar tan solo el bien del hermano.

Jesús, queriendo que todos le comprendieran, añade: *El que llamare raca* (palabra que se dirigía a deshonrar públicamente a uno haciéndole pasar por insensato y aún por impío y sin religión) *merecerá que le condene la asamblea. Mas quien le llamare fátuo, será reo del fuego del infierno.* La pena eterna no es tan solo para aquellos que han puesto en sus labios palabras que encierran gran malicia; también serán presos de la eterna cárcel todos cuantos, movidos de odio, insultan a su prójimo con palabras que aun al parecer no encierran grande maldad.

Mas si los cristianos en todo momento deben presentarse como miembros de una misma familia, de modo especial deben unirse con el vínculo de la caridad en el momento de ofrendar sacrificios al Señor. *Por tanto, si al tiempo de presentar tu ofrenda en el altar, allí te acuerdas que tu hermano tiene alguna queja contra tí, deja allí mismo tu ofrenda delante del altar.* Los sacrificios son agradables al Señor cuando los presenta un corazón limpio de todo egoísmo; y así pues, antes de nutrirnos con el manjar eucarístico, precisa que en el altar del alma hayamos ofrecido el sacrificio de la caridad.

Grande es la bondad de Dios: ella sabe prodigar dulce abrazo al que de veras llora sus pecados; por esa razón termina Jesús diciendo: *Ve a reconciliarte con tu hermano, y después volverás a presentar tu ofrenda.*

Démonos el abrazo de paz; todos somos

miembros de una misma familia, cuyo padre es el Dios poderoso, y la patria no es este valle de lágrimas en donde el dolor todo lo invade, sino el cielo, para gozar allí en compañía de los ángeles y entonar un himno eterno de alabanzas al Creador.

Liturgia de la Misa

LA MISA DE LOS CATECUMENOS

Desde el Introito hasta el Ofertorio.

La Misa se dividía antiguamente tan solo en dos partes (1), que se llamaban: *Misa de los catecúmenos* (2) y *Misa de los fieles*. La primera, compuesta de instrucciones, alabanzas y oraciones, se extendía desde el Introito hasta el Ofertorio; la segunda, desde el Ofertorio hasta el *Ite, missa est*, constituyendo el Sacrificio propiamente dicho.

La parte de la Misa que ahora empezamos a estudiar recibió el nombre de *Misa de los catecúmenos*, porque se permitía a estos asistir a ella, para oír las instrucciones que se daban, y tomar parte en las alabanzas y oraciones que se dirigían al Señor.

En la Misa la lectura está reducida generalmente a dos pasajes: el de la *Epístola* y el del *Evangelio*. No obstante, algunas Misas antiguas, como las de Témporas y Semana Santa, han conservado otros en mayor número. Pero ha sido excluída toda lectura que no sea de la Biblia.

Andando el tiempo, a las lecturas se añadieron cánticos y Oraciones, que conservamos hoy con los nombres de *Introito*, de *Kyrie eleison*, de *Gloria in excelsis*, de *Colecta*, de *Gradual*, *Alleluia*, *Tracto* y *Secuencia*. Iremos explicando todas estas fórmulas en el orden que las tiene el *Ordinario de la Misa*.

(1) Posteriormente se ha añadido la *Preparación a la Misa* u *Oraciones que se dicen al pie del altar*, como queda ya explicado.

(2) Con el nombre de *catecúmenos* se designaba a los aspirantes al Bautismo. Eran iniciados progresivamente en los misterios de la fe y en las ceremonias del culto; por eso no se les admitía más que a una parte del Sacrificio.

1.º **Introito.**—El Introito significa *entrada*; cuando el sacerdote empieza a rezar se santigua, y lo mismo hacen los cantantes al entonarlo, porque en este momento comienza propiamente la Misa. En las *Misas de difuntos* el sacerdote hace también señal de la cruz; mas, teniendo en cuenta que las palabras "*Requiem æternam dona eis...*" se dicen únicamente en favor de difuntos, en lugar de santiguarse a sí mismo que sería un contrasentido, hace la cruz sobre el Misal, indicando así que desea todo género de bendiciones a los difuntos.

El Introito tiene mucha importancia en la Liturgia de la Misa, pues anuncia y comenta brevemente el misterio o la fiesta que el Santo Sacrificio solemniza.

Generalmente está tomado del Salterio o del Nuevo Testamento, y, en corto número de casos, la Iglesia misma los ha compuesto, por ejemplo: los Introitos *Gaudeamus* y *Salve, sancta parens*.

2.º **Kyries.**—Al Introito sigue inmediatamente una invocación solemne a la Santísima Trinidad para implorar su clemencia y piedad: el *Kyrie eleison*, que significa: *¡Señor, tened piedad!*

La Iglesia latina emplea aquí la lengua griega, como en otros lugares ha conservado las palabras hebreas *Amen*, *Alleluia*, *baath*, *Hosanna*, para indicarnos la universalidad del Santo Sacrificio, cuya virtud extiende a todos los pueblos y naciones. Recordemos que el título de la Cruz está escrito en hebreo, en griego y en latín (Ioan., 19, 20).

La fórmula "*¡Señor, tened piedad...*" es una oración corta pero expresiva, sencilla pero enérgica. Con frecuencia se halla en la Sagrada Escritura, especialmente en el Evangelio, donde vemos que se valían de ella para que se dirigían a Jesucristo para obtener alguna gracia; como la Cananea, el ciego de Jericó; los diez leprosos (Math. 15, Luc. 18, 38, 39; Luc. 17, 13).

(Se continuará)

Instrucción sobre los Sacramentos

Del Sacramento de la Eucaristía

(Continuación)

El principal efecto de este sacramento es conservar y perfeccionar en nosotros la vida espiritual del alma. Así como el pan terreno nutre el cuerpo, este pan celestial alimenta el alma y la hace crecer en el divino amor. Este pan sirve también de medicina para purgarnos de los pecados veniales y preservarnos de los mortales. El segundo efecto de este sacramento es también la resurrección y glorificación de nuestros cuerpos, que esperamos en el juicio final. Pero el efecto que debemos más ardientemente desear en la santa Comunión, es que ella nos une y nos hace una misma cosa con Jesucristo: *Qui manducat meam carnem... in me manet, et ego in illo.* (Joann. 6, 55.)

Para poder, pues, aprovecharnos de todos estos efectos de santidad, es necesario estar en gracia de Dios; de lo contrario, el que recibe la santa Comunión con conciencia de pecado mortal, recibe sí, a Jesucristo, pero no recibe su gracia, sino su desgracia, la sentencia de su condenación, como dice el Apóstol, cometiendo un enormísimo sacrilegio.

El que se halla en estado de culpa mortal no basta para poder comulgar que haga un acto de contrición, como basta para recibir los demás Sacramentos, si que debe primero confesar y recibir la absolución.

Esta es, en cuanto al alma, la disposición necesaria. Mas en cuanto a la disposición del cuerpo, es menester que la persona esté en ayunas desde la media noche, esto es, que no haya tragado cosa alguna digerible, ni de líquido, ni de sólido, a menos que estuviese enferma con peligro de muerte, pues entonces puede recibir el santísimo Viático, aunque no esté en ayunas.

Estas son las disposiciones absolutamente

necesarias; pero para comulgar con mayor fruto es preciso tener el alma limpia hasta de los pecados veniales, es decir, de los deliberados y cometidos con conocimiento de causa. Por lo que aquellas almas frías que cometen habitualmente pecados veniales, son indignas de comulgar con frecuencia. Lo más que puede concedérseles es comulgar cada ocho días, para que reciban a lo menos del sacramento fuerza para no caer en pecado mortal. Al contrario, empero, todas aquellas personas que no cometen pecados veniales deliberados, y desean ardientemente adelantar en el amor de Dios, éstas pueden comulgar más a menudo, conforme se lo aconseje su confesor.

Sabido es ya que todo cristiano está obligado bajo culpa grave a comulgar a lo menos una vez al año, cumpliendo el Precepto Pascual. Todos, además, estamos obligados a comulgar y tomar el sagrado Viático cuando nos hallamos en peligro de muerte: digo en *peligro*, pues no debe aguardarse a que el enfermo se halle ya al último extremo, y enteramente desahuciado; pues si a entonces se espera, corre gran peligro de morir sin recibir el Viático, como a muchísimos sucede.

El comulgar, pues, en estas dos épocas, esto es, en la Pascua y cuando hay peligro de muerte, es obligación grave de todo cristiano, declarada tal por la Iglesia; pero adviértase, además, que muy difícilmente se conservará en gracia de Dios una persona comulgando únicamente una vez al año, como hacen algunos, descuidados de su eterna salud. Cuando no nos lo hiciese palpable la experiencia, nos lo probaría también la razón; pues estando el alma por tan largo tiempo privada de este manjar divino, difícilmente tiene fuerza para resistir a las tentaciones, y así fácilmente cae en pecado. Llámase el Santísimo Sacramento pan celeste, porque así como el pan terrestre conserva la vida del cuerpo, así este pan celestial conserva la vida del alma.

(Se continuará)

Santoral y Cultos

DOMINGO 23. ✠ Dominica V después de Pentecostés.—Stos. Juan, Pbro. y mártir, Jacob, Zenón y Zenas, Mrs., Agripina virgen y Mr.—El Oficio y Misa son de la Dominica, con rito semidoble y color verde.

Ultimo de Cuarenta Horas. Se descubre a las siete; a las ocho y media Ejercicio del Mes con Misa; a las once y media Misa mayor. Por la tarde a las ocho y media empieza el Octavario al Sagrado Corazón, corona, y meditación y sermón por el Rvdo. Sr. doctor D. Rafael María Piqueras.

LUNES 24. † La Natividad de San Juan Bautista, Stos. Fermín, Longinos, Agoardo, Orencio y Fausto Mrs., Teodulfo y Simplicio Mrs. y Basilisa Vg.—El Oficio y Misa son de Natividad de San Juan con rito doble de primera clase con Octava común, color blanco. No se pueden doblar las campanas a muerto, ni se permite la Misa exequial.

A las ocho y tres cuartos ejercicio del Mes con exposición y Misa. Al anochecer continúa el Octavario, observando el mismo orden que el día anterior.

MARTES 25.—Stos. Guillermo Ab., Próspero, Máximo, Sosipatro y Antidio Obs. Galicano Mr. y Stas. Lucía, Orocía y Febronia Vg. y Mr.—El Oficio y Misa son de San Guillermo, con rito doble y conmemoración de la Octava de San Juan, color blanco.

Los mismos cultos que el día anterior.

MIÉRCOLES 26.—Stos. Juan y Pablo mártires, Salvio, Virgilio Obs., David Mr. y Perseveranda Vg.—El Oficio y Misa son de San Juan y San Pablo, con rito doble y conmemoración de la Octava, color encarnado.

Los mismos cultos que el día anterior.

JUEVES 27.—Infraoctava de San Juan Bautista. Stos. Ladislao rey, Bienvenido, Egdrico, Juan y Sansón, Confs., Rodolfo Ab.—El Oficio y Misa son de Infraoctava, con rito semidoble, color blanco.—Se permiten Misas rezadas de *Requiem*.

Cuarenta Horas del Apostolado. Se des-

cubre a las siete; a las ocho y tres cuartos ejercicio del Mes; a las diez Misa mayor. Por la tarde a las siete y media Hora Santa y a continuación el Octavario.

VIERNES 28.—Vigilia de los Stos. Pedro y Pablo, Stcs. Ireneo Ob. y Mr., Eron, Patarco, Argimiro y Eraclides Mrs. y Marcial y Raida Mrs.—El Oficio y Misa son de Ireneo, con rito doble y conmemoración de la Octava y de la Vigilia, color encarnado.

Los mismos cultos que el día anterior.

SABADO 29. ✠ Stos. Pedro y Pablo Apóstoles, Anastasio y Marcelo Mrs.—Oficio y Misa son de la Festividad, con rito doble de 1.^a clase y Octava común, con conmemoración de San Pablo, color encarnado.—Se prohíbe la Misa exequial y doblar las campanas a muerto.

Fiesta del Apostolado. A las ocho y media Misa de Comunión y último día del mes. A las diez y media la Mayor con sermón por el mismo orador del Octavario. Por la tarde a las siete procesión, (se proporcionará corona a los caballeros), después de este acto consagración de las familias al Sagrado Corazón, Corona, lectura, sermón, Trisagio y Reserva solemne con bendición.

MOVIMIENTO PARROQUIA

NACIMIENTOS

Francisca Doménech Mullor, de José María.

Angelita Camarasa Payá, de Antonio Angelita.

Matilde Climent Andrés, de José y Francisco Clemente Belenguer, de Francisco y Carmen.

DEFUNCIONES

Dolores Boluda Boluda, de 85 años.

Miguel Ortiz Aura, de 76.

Rosario Bernabeu Blanes, de 20.